



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2337-D-11
OD 2463

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar reconocimiento por la labor desarrollada en la provincia del Chaco, del investigador autodidacta, periodista e historiador Carlos Primo López Piacentini, al haberse conmemorado el día 20 de abril de 2011 el 23° aniversario de su fallecimiento.

Dios guarde a la señora Presidenta.